

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE VENTA

1. GENERAL

Las presentes condiciones generales forman parte integral del contrato entre el COMPRADOR y HYDBA Elementos Hidráulicos y Sistemas SL (en adelante HYDBA). Estas condiciones generales serán de aplicación exclusiva y excluyente en relación a cualquier otra condición de compra o venta por parte del COMPRADOR. A menos que exista un consentimiento expreso y por escrito, HYDBA no reconocerá ni dará efecto a ninguna otra condición de venta. HYDBA actúa como proveedor de componentes y declara que los componentes suministrados están destinados a ser montados en la configuración en la que se entregan. Es responsabilidad del COMPRADOR o del fabricante de la máquina garantizar que cumpla con las expectativas y requisitos. Los componentes suministrados por HYDBA no deben ser utilizados en países miembros de la Comunidad Económica Europea hasta que la máquina en la que se instalado haya sido declarada conforme a las disposiciones y directivas correspondientes. El COMPRADOR es responsable de obtener dicha declaración y HYDBA no aceptará reclamaciones del COMPRADOR ni de terceros por este motivo. El COMPRADOR asumirá la responsabilidad frente a dichas reclamaciones de terceros.

2. REPARACIONES LIBRES DE CARGO – RESPONSABILIDAD DEL VENDEDOR – GARANTÍA

Salvo acuerdo en contrario en las condiciones particulares, una vez que los productos sean recibidos, el COMPRADOR tendrá un plazo de 15 días desde la entrega para examinarlos y presentar reclamaciones a HYDBA en caso de cualquier error en la cantidad o defecto evidente en la calidad de los productos entregados. En caso de defectos no visibles, el plazo para el examen y la comunicación de defectos será de 30 días a partir de la fecha de recepción de los productos. Si el COMPRADOR no presenta una reclamación por escrito a HYDBA dentro del plazo de examen, se considerará que los productos son aceptados sin ninguna reserva. Si se presenta una reclamación dentro del plazo de examen, HYDBA puede solicitar al COMPRADOR información adicional sobre la reclamación. El COMPRADOR está obligado a proporcionar la información solicitada por HYDBA en un plazo máximo de siete (7) días a partir de la recepción de la solicitud. Si HYDBA no está de acuerdo con la reclamación presentada por el COMPRADOR, puede rechazarla de manera fundamentada a través de una notificación de no conformidad enviada por escrito en un plazo máximo de siete (7) días. De acuerdo con las condiciones de garantía vigentes, HYDBA aceptará como única responsabilidad y obligación los defectos que puedan aparecer en los componentes suministrados por HYDBA, ofreciendo la sustitución o reparación gratuita de las piezas defectuosas recibidas en nuestro taller de servicio, sin coste de transporte, siempre que el producto haya sido tratado adecuadamente y los defectos sean causados por defectos de material o montaje en nuestras fábricas. En otros casos, la responsabilidad del vendedor se limitará a la reparación o reposición de los productos suministrados, según se especifica en esta cláusula. El período de garantía será de doce meses desde el inicio de la operación del componente, con un máximo de dieciocho meses desde la fecha de fabricación indicada en el mismo. Si el COMPRADOR permite cualquier alteración o reparación de los productos suministrados por HYDBA sin su consentimiento, o si los productos son manipulados indebidamente por el COMPRADOR, HYDBA quedará exento de toda responsabilidad.

3. DAÑOS SECUNDARIOS

HYDBA no se responsabiliza de daños directos, indirectos o derivados a personas o propiedades atribuidos a defectos de sus suministros o retrasos en sus entregas.

4. OFERTAS Y PRECIOS

Las ofertas se limitan únicamente a los materiales y artículos especificados en ellas y disponibles en el momento de la oferta. Los precios ofrecidos son los vigentes en la fecha de la oferta. El plazo de entrega establecido en la oferta comenzará a contar a partir del momento en que se realice el pedido. En caso de que alguna unidad se haya agotado al momento de realizar el pedido por parte del COMPRADOR, se le informará sobre esta circunstancia. Si el COMPRADOR decide continuar con el pedido solicitado, acepta que todos los productos serán facturados al precio vigente en la fecha de entrega. Los precios no incluyen el Impuesto sobre el valor Añadido, cuyo impuesto será facturado al COMPRADOR por separado. Los sobrecargos y/o sobrecostes generados por los proveedores del producto en el momento del envío o la confirmación del pedido no están incluidos en los precios. Aunque se intenta incluir estos costos adicionales en el momento de la oferta, debido a la situación del mercado, muchos proveedores generan sobrecostes que nos vemos obligados a repercutir o ajustar según las condiciones del mercado.

5. CATÁLOGOS, PLANOS, ETC.

Los catálogos, dibujos, listas de componentes y especificaciones incluidos en la documentación técnica proporcionada junto con los productos tienen un carácter meramente informativo y tienen como objetivo proporcionar una visión general de los materiales descritos en ellos. A menos que exista un acuerdo por escrito que especifique lo contrario, esta documentación no forma parte del contrato. HYDBA no asume ninguna responsabilidad por la exactitud u omisión en dicha documentación.

6. DIMENSIONAMIENTO Y CÁLCULO DE APLICACION DEL PRODUCTO

Los cálculos de aplicación y la selección de componentes realizada por HYDBA en relación con el producto suministrado deben considerarse como aproximados, ya que se basan en los datos proporcionados por el COMPRADOR y en las especificaciones de los fabricantes de los equipos en los que se aplicarán los componentes. A menos que exista un acuerdo previo por escrito, el COMPRADOR asume la responsabilidad final en lo que respecta al dimensionamiento del producto. Los artículos son revisados antes de su despacho, y el COMPRADOR o sus representantes pueden presenciar estas pruebas siempre y cuando notifiquen a HYDBA en el momento de realizar el pedido. Estas pruebas también pueden ser certificadas con un cargo adicional.

7. PEDIDOS Y ENVÍOS

HYDBA se reserva el derecho de rechazar un pedido en función de la disponibilidad de los productos. En caso de rechazo, se comunicará al COMPRADOR lo antes posible. Una vez aceptado un pedido, los plazos de entrega se calcularán a partir de la fecha de recepción del pedido por escrito. A menos que exista un acuerdo escrito entre ambas partes, los plazos de entrega indicados en el pedido/contrato se considerarán aproximados y HYDBA no aceptará ninguna responsabilidad ni penalización por demoras en el suministro total o parcial de los productos cuando el retraso sea igual o inferior a 30 días desde la fecha aproximada de entrega establecida en el pedido/contrato. En caso de demoras debido a circunstancias de fuerza mayor, como desastres naturales, pandemias, conflictos bélicos, restricciones legales, huelgas (incluyendo las que afecten únicamente a HYDBA), u otras causas fuera del control de HYDBA, el período de entrega se extenderá por una duración igual a la de la causa de fuerza mayor. Una vez que desaparezca la causa de fuerza mayor, HYDBA dispondrá de un margen de 30 días para realizar los suministros, pero se esforzará por ajustarse lo más posible a las fechas de entrega inicialmente previstas. Si la causa de fuerza mayor persiste durante un período de seis meses, HYDBA podrá cancelar la parte no enviada del pedido, notificándolo previamente por escrito al COMPRADOR sin que este tenga derecho a recibir indemnización alguna. Las cancelaciones o reducciones de pedidos en curso deben ser solicitadas por escrito con una antelación de tres (3) meses anterior a la fecha de entrega acordada, HYDBA se reserva el derecho de no aceptar dicha cancelación dependiendo del tipo de material y el estado en el que se encuentre el pedido a fecha de solicitud de cancelación.

8. TRANSPORTE Y EMBALAJES

El material será enviado a portes pagados (asumidos por HYDBA), excepto acuerdos comerciales específicos, los cuales, se detallarán previamente en el presupuesto.

9. CONDICIONES DE PAGO

Salvo acuerdo escrito en contrario, las facturas deberán ser abonadas en Euros (€) en un plazo máximo de 60 días naturales a partir de la fecha de emisión, utilizando el método de pago acordado. En caso de que el COMPRADOR no realice el pago correspondiente en la fecha estipulada para cualquier suministro, HYDBA estará autorizado a suspender los envíos futuros hasta que se realice el pago pendiente. En caso de retraso en el pago y sin perjuicio de otros derechos otorgados al COMPRADOR por la legislación vigente, este deberá abonar a HYDBA un interés por demora del 2% mensual a partir de la fecha de vencimiento de la factura. El COMPRADOR no retendrá ni reducirá los pagos debido a quejas o reclamaciones, a menos que HYDBA haya aceptado por escrito previamente dicha retención o reducción. En cualquier momento, HYDBA podrá exigir al COMPRADOR las garantías que considere necesarias para asegurar el cobro de los productos antes de proceder a su suministro.

10. DERECHOS DE PROPIEDAD

El envío de los productos se realiza con reserva de dominio, lo que significa que los derechos de propiedad sobre la mercancía pertenecen a HYDBA hasta que el COMPRADOR realice el pago correspondiente. Es responsabilidad del COMPRADOR asegurarse de conservar la mercancía en buen estado hasta que se realice dicho pago. Además, el COMPRADOR debe garantizar a HYDBA el cobro de la mercancía en caso de que la haya vendido a terceros en el curso regular de su negocio. Si los productos son enviados a través del transportista habitual de HYDBA y el COMPRADOR notifica por escrito cualquier daño o pérdida de la mercancía dentro de un plazo máximo de 15 días, HYDBA asumirá los riesgos asociados a la mercancía hasta su entrega en el almacén del COMPRADOR.

11. IMPORTE MÍNIMO DE FACTURACIÓN APLAZADA

No se realizará factura de venta por un importe menor de 30€, sin incluir impuestos ni gastos de envío.

12. DEVOLUCIÓN DE MATERIALES

HYDBA no aceptará la devolución de mercancías previamente enviadas al COMPRADOR excepto si existiera un acuerdo especial, en cuyo caso, estará sujeto al cargo adicional por devolución.

13. GASTOS BANCARIOS

Cualquier gasto bancario asociado con el pago de la mercancía, así como los gastos de devolución de efectos en caso de impago, serán por cuenta del COMPRADOR.

14. PROPIEDAD INTELECTUAL

El COMPRADOR se compromete a no divulgar ni utilizar en beneficio propio o de terceros la documentación proporcionada por HYDBA como esquemas, cálculos, planos, etc. HYDBA se reserva el derecho a tomar acciones legales en caso de violación de la propiedad intelectual.

15. PATENTES

El COMPRADOR garantizará que las instrucciones o utilización de los productos suministrados por HYDBA no serán causa de infracción de propiedad intelectual o patente.

16. JURISDICCIÓN

El COMPRADOR y HYDBA acuerdan que cualquier litigio, discrepancia, cuestión o reclamación derivados de la ejecución o interpretación del presente contrato serán comunicados por escrito a la otra parte y se resolverán definitivamente mediante el sometimiento a los tribunales de Barcelona, renunciando expresamente a su propio fuero si este les correspondiere. HYDBA se reserva el derecho de reclamar los gastos incurridos en caso de cancelación de un pedido debido a la insolvencia, liquidación o cambio de actividad del COMPRADOR. Estas Condiciones Generales deben cumplir con la legislación española vigente y la invalidez o nulidad de alguna de sus cláusulas no afectará la validez o vigencia de las demás cláusulas, manteniendo la relación comercial entre HYDBA y el COMPRADOR. Cualquier condición no especificada se entenderá de acuerdo con las prácticas comerciales habituales.